

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Subsecretaría

##### Edicto

Don Carlos Jordán de Urries y Gasset, ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Castronuevo, por cesión de su padre, don Ramón Jordán de Urries y Martínez de Galinsoga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título, mediante escrito dirigido al Ministerio de Justicia.

Madrid, 14 de mayo de 1990.-La Jefa del Área de Asuntos de Gracia, María del Carmen Llorente Cea.-3.833-C.

### COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

#### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa de las obras: «42-V-587. Acondicionamiento de la VV-3075, entre la intersección de la C-322 y el punto kilométrico 2,500, término municipal de Anna», «41-CS-717, acondicionamiento de la C-223, entre los puntos kilométricos 68 y 71,6 de Borriana a Vilarreal, términos de Borriana y Vilarreal». (Declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de la Generalidad Valenciana de 14 de mayo de 1990.)

##### Lugar: Ayuntamiento de Anna

Día 20 de junio de 1990:

Hora: De nueve treinta a diez treinta. Parcelas: De la 1 a la 6.

Hora: De diez treinta a once treinta. Parcelas: De la 7 a la 12.

Hora: De once treinta a doce treinta. Parcelas: De la 13 a la 18.

Hora: De doce treinta a trece treinta. Parcelas: De la 19 a la 24.

Hora: De trece treinta a catorce treinta. Parcelas: De la 25 a la 30.

Hora: De dieciséis treinta a diecisiete treinta. Parcelas: De la 31 a la 36.

Hora: De diecisiete treinta a dieciocho treinta. Parcelas: De la 37 a la 42.

Hora: De dieciocho treinta a diecinueve treinta. Parcelas: De la 43 a la 49.

Día 21 de junio de 1990:

Hora: De nueve treinta a diez treinta. Parcelas: De la 50 a la 55.

Hora: De diez treinta a once treinta. Parcelas: De la 56 a la 61.

Hora: De once treinta a doce treinta. Parcelas: De la 62 a la 67.

Hora: De doce treinta a trece treinta. Parcelas: De la 68 a la 73.

Hora: De trece treinta a catorce treinta. Parcelas: De la 74 a la 81.

##### Lugar: Ayuntamiento de Borriana

Día 25 de junio de 1990:

Hora: De nueve treinta a diez treinta. Parcelas: De la 55 a la 61.

Hora: De diez treinta a once treinta. Parcelas: De la 62 a la 67.

Hora: De once treinta a doce treinta. Parcelas: De la 68 a la 73.

Hora: De doce treinta a trece treinta. Parcelas: De la 74 a la 79.

Hora: De trece treinta a catorce treinta. Parcelas: De la 80 a la 85.

Hora: De dieciséis treinta a diecisiete treinta. Parcelas: De la 86 a la 91.

Hora: De diecisiete treinta a dieciocho treinta. Parcelas: De la 92 a la 97.

Hora: De dieciocho treinta a diecinueve treinta. Parcelas: De la 98 a la 103.

Día 26 de junio de 1990:

Hora: De nueve a diez. Parcelas: De la 104 a la 109.

Hora: De diez a once. Parcelas: De la 110 a la 115.

Hora: De once a doce. Parcelas: De la 116 a la 121.

Hora: De doce a trece. Parcelas: De la 122 a la 127.

##### Lugar: Ayuntamiento de Vilarreal

Día 26 de junio de 1990:

Hora: De dieciséis a diecisiete. Parcelas: De la 1 a la 6.

Hora: De diecisiete a dieciocho. Parcelas: De la 7 a la 12.

Hora: De dieciocho a diecinueve. Parcelas: De la 13 a la 18.

Día 27 de junio de 1990:

Hora: De nueve a diez. Parcelas: De la 19 a la 24.

Hora: De diez a once. Parcelas: De la 25 a la 30.

Hora: De once a doce. Parcelas: De la 31 a la 36.

Hora: De doce a trece. Parcelas: De la 37 a la 43.

Hora: De trece a catorce. Parcelas: De la 44 a la 49.

Hora: De catorce a quince. Parcelas: De la 50 a la 54.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados, cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento y en esta Consejería, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50. Debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y el último recibo de contribución, en caso de ser exigible.

Se significa que el presente anuncio se publica a los efectos establecidos en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Valencia, 22 de mayo de 1990.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-6.594-E.

*Información pública complementaria y levantamiento de actas complementarias del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras*

T3-V-084. Desdoblamiento de calzada de carretera la C-234, de Valencia a Ademuz, desde el punto kilométrico 9,4 al 15,95. Términos municipales de Paterna y l'Eliana.

Declarada de urgencia la ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación por acuerdo del Consejo de la Generalidad Valenciana de fecha 15 de mayo de 1989, se somete a información pública complementaria por ampliación de las superficies a expropiar, al objeto de consultar el proyecto y presentar alegaciones por escrito a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación (artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa).

Se significa que el presente anuncio se publica a los efectos establecidos en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Plazo: Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Levantamiento de actas: Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados.

Lugar: Ayuntamiento de Paterna.

Día: El noveno día hábil a contar desde el siguiente día hábil en que finalice el plazo de información pública.

Hora: de diez a once.

Valencia, 28 de mayo de 1990.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.-4.514-A.

##### Relación de bienes y derechos afectados

Provincia de Valencia.  
Municipio: Paterna.

Parcela: 99. Polígono: 35. Parcela: 69. Titular y dirección: Martín Plama Martín. Calle General San Martín, 17, Valencia. Cultivos: Naranjos. Naturaleza: Rústica. Superficie expropiada: 888 metros cuadrados.

Parcela: 106. Polígono: 35. Parcela: 34/3. Titular y dirección: Ramón Picher Buenaventura. Calle Virgen Montiel, 16, La Poble de Vallbona (Valencia). Cultivos: C-01. Naturaleza: Rústica. Superficie expropiada: 1.642 metros cuadrados.

Parcela: 110. Titular y dirección: Ramón Picher Buenaventura. Calle Virgen Montiel, 16, La Poble de Vallbona (Valencia). Cultivos: CR-01. Naturaleza: Rústica. Superficie expropiada: 645 metros cuadrados.

Parcela: 994. Polígono: 34. Parcela: 2. Titular y dirección: Carmen Cuevas López. Plaza Constitución, Benageber (Valencia). Cultivos: Naranjos. Naturaleza: Rústica. Superficie expropiada: 1.482 metros cuadrados.